

San José, 31 de agosto de 2011.

Señor Diputado
Ing. Alfonso Pérez Gómez
Presidente Comisión Especial
Para el análisis de la Leyes del Sector de Electricidad

A raíz de una propuesta que varios señores diputados y varias señoras diputadas de diferentes tendencias políticas presentaron sobre el proyecto de “Ley de Contingencia Eléctrica” que actualmente se discute en esa comisión especial; en declaraciones a Telenoticias de Canal 7, el día 24 de agosto de 2011, usted manifestó “...*bueno, y prepárese costarricense a tomar dinero del aguinaldo o del aguinaldo escolar, para hacerle frente a un alto incremento en la tarifa eléctrica, si no votamos*”.

Estas declaraciones, totalmente infundadas, dignas de Goebbels (“miente, miente, que algo queda”), revelan de su parte una actitud de total irresponsabilidad, pues amenaza, infunde miedo y desinforma al pueblo bajo la falacia de que a 4 meses plazo los precios de la electricidad subirán; por el solo hecho de que los señores diputados no aprueben el proyecto de ley que usted y los diputados oficialistas y libertarios, ha venido apoyando.

Estamos de cara a un argumento totalmente demagógico, ya que la evidencia demuestra que mientras al modelo actual se le dé continuidad y se le respete al ICE el proceso de planificación y desarrollo de proyectos, los costarricenses seguirán disfrutando de excelentes servicios eléctricos.

No hay duda de que usted, Diputado Pérez, hoy se ha convertido en adalid de los más retrógrados y mezquinos intereses privados que buscan dismantelar el modelo eléctrico nacional; olvidando que por muchos años ha disfrutado de un salario en el ICE, y que tiene una plaza fija en la Institución, suspendida mediante licencia para poder ejercer el cargo de diputado que actualmente ostenta; mismo que utiliza para tratar de destruir al ICE, traicionando los ideales de la Institución, mediante mentiras y otros subterfugios, muy propios de su partido, como lo hicieron ya durante la discusión del TLC, con “**El memorando del MIEDO**”.

En las comparecencias legislativas, en su presencia, representantes de nuestro Frente Interno de Trabajadores del ICE (FIT), hemos demostrado de manera contundente, los falsos fundamentos sobre los que usted y sus aliados se basan para lograr la apertura del mercado eléctrico, sin ningún beneficio para el país y el ciudadano común; pero que por el contrario, pone en grave peligro la seguridad, la solidaridad y el uso responsable de las fuentes renovables y limpias de Costa Rica.

Sr. Alfonso Pérez Gómez
Presidente Comisión Especial
Leyes de
Pagina 2 de 2

Sr. Diputado Pérez, ante sus entreguistas actuaciones en busca de dismantelar el modelo eléctrico nacional, desarrollado de forma exitosa por el ICE; para sustituirlo por uno basado en la privatización, el FIT no puede menos que declararlo NON GRATO en nuestra querida Institución y le pedimos que, inmediatamente, ponga la renuncia a su plaza en el ICE, porque usted no es digno de volver a laborar para tan noble Institución.

Frente Interno de Trabajadores del ICE, FIT
Agosto 31, 2011

C: Diputados y Diputadas Asamblea Legislativa
Comisión Especial para el análisis de las Leyes del Sector de Electricidad
Medios de Comunicación Colectiva
Familia Iceista
Organizaciones Sociales de Costa Rica